EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 23 de Noviembre de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.108

Seccion editorial.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS
Y EL REGIONALISMO.

III.

Nadie ignora que, con los intereses particulares coexisten otros generales, que cada pueblo, cada provincia, cada region tiene elementos de riqueza propios. La tierra no produce igualmente ni las mismas cosas en todas partes: las diversas condiciones climatológicas. orográficas, hidrográficas. geológicas, etc., determinan la existencia de productos naturales distintos. Esta diversidad de las primeras materias, establece la diferencia de las industrias que en cada region se desarrollan; del mismo modo mientras en una region predomina en la clase obrera la poblacion rural, en otra es la fabril; en unas la poblacion se dispersa en los campos, en las otras se concentra en las inmediaciones de los talleres; en unas dominan las industrias llamadas extractivas, en otras las fabriles. De igual manera acontece con el comercio, en cuya funcion social difieren las aspiraciones de las regiones situadas en el litoral, de las que ocupan el resto del territorio de la nacion. Por último, cada region tiene su historia, sus artes, su ciencia, sus aspiraciones á influir por todo esto en la vida nacional en proporcion determinada.

Ahora bien: los intereses de todos los órdenes constituyen una suma de condiciones necesaria al desarrollo de la vida regional, á cuya prestacion debe atender el Estado. Si éste abandona tal funcion, la region padece por disminucion de sus fuerzas, de los elementos constitutivos de su vida privados del desenvolvimiento de su actividad por falta de condiciones para él.

Este abandono existe desde el momento en que los que forman el Estado oficial no son verdadera representacion de aquél, y dejan de serlo porque la representacion no es genuina, no es cierta en cuanto los medios por los cuales aquélla se manifiesta, se bastardean ó se falsifican, en cuanto la conciencia pública reconoce que los comicios son una comedia indigna, en cuanto conviene en que la funcion electoral está reducida á una funcion de prestidigitacion.

Existe este abandono desde el momento en que los partidos políticos invierten toda su actividad en asaltar el poder, en sostenerse en él y explotarlo en favor de sus adeptos, en hacer una oposicion bizantina, en luchas internas para disputarse los altos puestos, en favorecer todas las ambiciones personales, en proteger la expoliacion de los intereses públicos para atraerse el voto de los expoliadores, sin dedicar apenas atencion al interés de los pueblos, antes sacrificándolo muchas veces para fomentar la influencia de alguno de sus hombres en una ú otra localidad.

Este abandono existe desde el momento en que la gran mayoria de representantes de los intereses regionales, alejados de la lucha electoral, no pueden formar parte de las corporaciones locales donde los partidos políticos han llevado sus rencores y sus miserias, convirtiendo los cuerpos deliberantes y consultivos de la administracion local en parodias del parlamento, en corporaciones principalmente políticas.

Por eso se habla mucho en ateneos, en academias, en periódicos, de la cuestion social, de las crisis de esta ó la otra industria, de las crisis comerciales, de los medios de fomentar la riqueza pública; pero, si algo hace el Estado es ensayar teorías económicas á costa de intereses nacionales, establecer impuestos y recargos para sostener y alimentar las huestes de cada partido, abandonar los intereses locales á la rapacidad del caciquismo y tratar como á rebeldes á los pueblos que protestan de verse aniquilados y los hombres que pretenden representarlos por los medios legales.

Pero los pueblos son como los individuos, tienen tambien su instinto de conservacion, quieren vivir, quieren prosperar, quieren oponer resistencia á ese abandono que agota su energia. Apoyaron á los partidos políticos cuando creyeron en su buena fé, acudieron á los comicios cuando pensaban obtener la representacion de sus aspiraciones; entonces no habia retraimientos. Despues vieron que los partidos no luchaban por sus principios, sino por el poder, arrancándolo por la fuerza cuando juzgaban no tener otro medio ó cuando la tardanza les impacientaba. Observaron que á la opinion pública se imponia la corrupcion electoral iniciada, sostenida y fomentada por los partidos; que para alimentarla se sostenia la corrupcion administrativa; que los gobiernos se ocupaban solo en los provechos de su partido hasta el punto de arruinar una industria nacional para favorecer a los electores de un político empingorotado ó los apasionamientos de algunos teorizadores. Y en esta confusion de egoismos absorbentes, pudieron convencerse de que los partidos han acabado con todos los elementos de vida de los pueblos, que viven de la corrupcion de todo, puesto que conociendo el origen de los males que los intereses nacionales sufren, no se cuidan de aplicarles el remedio.

Los pueblos no pueden contar hoy con el Estado oficial, y han comprendido, por instinto de conservacion, que nada pueden esperar sino de su propio esfuerzo. Asi tienden á unirse hoy los que tienen historia é intereses comunes, á desligar aquellos de toda accion política, á sustituir los programas políticos con los programas formados por las necesidades de esos intereses, á buscar la representacion de éstos con preferencia á la representacion política, para lo cual empiezan por separarlos de los de otras regiones, á sustituir la preponderancia del fin político con la del fin económico, á reemplazar la

---

tos de que estoy privada desde que tu no habitas en la tierra. Si la muerte nos ha separado, yo espero que la muerte no tardará en reunirnos segun deseo.»

Asi como la flor de una pradera, á la que un buey pisa y destruye al pasar con la torpe pezuña, y que con la fuerza de los rayos del sol se torna á enderezar un corto momento, pero que vuelve á caer deshojada, y desaparece arrebatada por la primer tormenta, no de otro modo se veia marchitarse á Eulalia, abatirse, y perder á cada instante una parte de la vida, Un dia que Duperron debia ir con ella á una comida opípara que daba un propietario rico de los alrededores, entró secamente en el cuarto de Eulalia, diciéndola que irian á caballo al convite, y que al efecto montaria ella en una hermosísima yegua normanda que hacia seis meses que la estaban enseñando. Eulalia siempre tranquila y resignada ocultaba á su marido

perron, ya tan bebido como los demas, la sentaba sobre sus rodillas, y ensuciándola con un beso báquico la decia con voz balbuciente: «Vamos, querida esposa...,.es preciso que te rias y bebas con nosotros.....y que no te hagas melindrosa: eso no me gusta.....porque conmigo debes de estar alegre.....¿lo entiendes? siempre alegre.» En seguida la precisaba a brindar con todos sus amigos. y decia que era la muger mas preciosa y mas buena, y él se juzgaba por el hombre mas feliz.

Escenas de esta clase ya se puede conocer que incomodarian mucho á la pobre Eulalia. «Estos son los que se llaman felices hoy dia, decia ella, esto es en lo que emplean la opulencia que les causa tanto orgullo. ¡Oh Linvan, cuán bajos é insoportables me parecen cuando me acuerdo de ti! ¡Ay! estoy deseando reunirme contigo recobrar la pureza de corazon, y volver á encontrar aquellos preciosos y delicados sentimien-

prometia muy pronto un heredero de sus bienes, y lejos de entristecerse por la suerte de su muger se regocijaba en secreto de la alteracion de su salud, y aun se ocupaba en hacer preparativos segun lo exigia el mas feliz suceso de su vida. Madama Germont vino á pasar algunas semanas con su hija, y chocándola aquel abatimiento que se observaba en su persona, quiso averiguar de Duperron si habia habido alguna desazon entre ellos. «Ninguna por cierto, la respondio este: ¿Como es posible enfadarse, con este angel? ¡Es tan amable, tan agasajadora!.....Seguro que es lástima que esté tan triste: conozco que cada dia me hace perder alguna cosa de mi alegria natural, y es el único defecto que le conozco. Pero en pasando unos meses nos divertiremos.» Madama Germont, dirigiéndose á su hija en particular, la preguntó si su marido no tenia con ella la consideracion y las atenciones que antes; en fin, cuál

M.C.D.2022

unidad política de la provincia por la principalmente económica de la region.

En resúmen: el regionalismo se ha impuesto como una necesidad y aparecen ya en la realidad los primeros elementos de esa nueva forma de expresion de la vida nacional. El regionalismo, no como principio de disgregacion, sino como forma de clasificacion, de los intereses nacionales, para constituir agrupaciones que los defiendan contra el egoismo de los partidos políticos y del Estado oficial.

(El Carbayon.)

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO

Madrid 22 de Noviembre de 1886.

Sr. Director:

Madrid se despierta muy tarde los lunes, por manera que el movimiento y la vida no empiezan sino cuando vá á declinar el dia. Los círculos comienzan á verse concurridos cabalmente á las horas en que el buzon se cierra en invierno. Hoy por fortuna no ha habido ningun acontecimiento que perseguir hasta última hora fuera del Parlamento.

En el Congreso, tras algunas preguntas, una de ellas de Becerra sobre el tratado de Comercio con los Estados Unidos, se ha verificado la votacion para segundo vicepresidente, resultando elegido por unanimidad el Sr. Maura, como resultará asimismo para la tercera el Sr. Canalejas. Despues en los pasillos poca viveza en las conversaciones. Sardoal ha lamentado que el ministro de la Gobernacion retirara su asentimiento al proyecto de empréstito provincial. En otro corrillo se ha hablado del arriendo del tabaco. En un grupo en que se hallaba Lopez Dominguez se ha apuntado contra el ministerio.

Y luego, poco á poco, todo el mundo ha cogido el camino del Senado. La alta Cámara esta de concurrencia como en los buenos dias.

A poco de abierta la sesion el calor amenaza tomar grandes proporciones, como mas tarde se ha realizado. Fabié, á nombre de los conservadores, se extiende en disquisiciones político-militares: el público se impacienta porque ha ido á oir á Camaho que al cabo rompe el hielo. A pesar de sus 75 años el ex-ministro de Hacienda está fuerte y su palabra parece incansable. La autoridad de que se halla revestido y las anunciadas declaraciones determinan gran interés por oir este discurso, que á no ser por telégrafo los lectores no podrán conocer hasta pasado mañana.

Créese que mañana, ó á lo mas el miércoles, termine la discusion en el Senado. En el Congreso durará bastante el debate, á juzgar por los preparativos que hacen varios hombres políticos. Los disidentes trabajan porque si hay, como habrá voto de confianza ó de censura, sea grande el número de las abstenciones. Por su parte el gobierno no descansa en la tarea de deshacer asperezas y conquistarse voluntades. De aqui el que la combinacion de gobernadores aguarde y que no salga hasta despues de la votacion política que se espera. El número de aspirantes es infinito, pero con seguridad que puede apostarse que no tardarán en verse defraudadas muchas esperanzas.

Hoy se han hecho muchos esfuerzos por varios republicanos para ver como llegan á unánime acuerdo los partidarios de Salmeron y Ruiz Zorrila; pero es empresa dificil.—Se prepara una combinacion de magistrados para Ultramar.—En los ministerios se trabaja en la confeccion de los presupuestos parciales.—Me han dicho que en el Consejo de anoche quedó aprobado en principio el arriendo de la venta de tabacos. Tambien se ocuparon los ministros en los asuntos de órden público, y del rumbo que lleva el debate político y medios de contrarrestar su empuje. Se acordaron varías condecoraciones.

En los centros científicos y literarios hay mucho movimiento.—Esta noche se discute en el Ateneo en la seccion de ciencias naturales.—La *Gaceta* no contiene nada extraordinario.—De provincias el telégrafo no acusa ninguna noticia de general interés.—Se anuncia movimiento socialista en alguna capital.

Impera el pesimismo en los asuntos ruso-búlgaros.—La manifestacion socialista de ayer en Londres fué muy numerosa.—Se cree que Turquia ha roto relaciones diplomáticas con Bulgaria.—Se han dado casos de cólera en Rusia.

Su afmo.—F.

Extranjero.

El dia 11 de Octubre se ensayó con buen éxito en el puerto de Nueva-York. un ingenioso aparato destinado á detener súbitamente un buque en movimiento, y evitar por lo tanto, los choques.

Consiste el invento en dos planchas de hierro, á manera de aletas, colocadas á ambos lados de la proa del buque y plegadas sobre el casco cuando no están en accion. En el momento en que su uso se necesita, se despliegan por medios mecánicos que se hacen funcionar desde la casilla del timonel, y el buque, encontrando gran resistencia en el agua se detiene casi en el acto.

El vapor de ruedas «Florence» de 127 pies de eslora, zarpó del muelle de Wall Street á ensayar el aparato de aletas de que iba provisto, Llevaba á su bordo varias personas importantes interesadas en el éxito del experimento.

Navegando á razon de 15 nudos, se abrieron de repente las planchas y el «Florence» se detuvo antes de haber recorrido la distancia de su largo. En seguida se enderezó la proa hacia una goleta anclada en bahía, y al hallarse á doscientos piés de distancia de ella, se abrieron las aletas, deteniéndose el «Florence» despues de haber recorrido cien piés. La conmocion ocasionada por esta detencion es tan pequeña que no se derramó una sola gota de un cubo lleno de agua colocado á proa.

Los inventores son los señores Jonh Mr. Adams and Sons, de Brookin, y el invento lleva el nombre de *MacadaKsfius*, ó «aletas de Mr. Adams.»

Local y Provincial

EXCMA. DIPUTACION.

—

Ha dado principio la sesion á la misma hora que ayer, bajo la presidencia del Sr. Manrique y con asistencia de 15 señores diputados,

Se lee y aprueba el acta de la anterior, entrando á seguida en el despacho ordinario.

En este se dá cuenta de haberse recibido el inventario de propiedades provinciales formado por el señor Arquitecto, y de la contestacion dada á la Direccion general de Penales referente á la carcel de provincia y consignacion en presupuesto de fondos para ella. Estos asuntos, así como la ratificacion de acuerdos, quedan sobre la mesa 24 horas.

El Sr. Cosio pide á la Asamblea que se le provea de varias certificaciones.

Orden del dia. Discusion de las actas de Cervera.

El Sr. Manrique ruega que se admita la discusion de todas juntas.

El Sr. Villameriel empieza diciendo que ha examinado con gran detenimiento las actas, porque conviene depurar los hechos. Añade que le sirve de base el dictamen

podia ser la causa de la profunda tristeza en que estaba sumergida. «Antes al contrario se anticipa á todos mis deseos, la respondió Eulalia, y mi marido es sin duda ninguna el hombre mas bueno, aunque tiene un exterior poco fino; pero no podemos comprendernos: cuantos esfuerzos hace para agradarme son vanos, porque es imposible unir la distancia que separa nuestros corazones. El mio se halla aislado, sin apoyo, sin esperanza, y se va desmoronando poco á poco; este es todo mi mal. *Ya os lo habia dicho, mama..... se obedece..... pero cuesta la vida.*» Madama Germont, á quien cegaba la avaricia, siempre sorda al grito de la naturaleza, no vió en este pronóstico terrible de su hija mas que un resto de su amor platónico á Linval, y del profundo dolor que habia sentido cuendo supo su muerte. Creyó tambien como Duperron que esto indicaba algun principio de embarazo, que suele traer una

tristeza invencible en las mugeres jóvenes; y se aquietó creyendo que Eulalia en llegando á ser madre disiparia facilmente aquellos vapores que le daban aun en medio de los placeres y de su grande opulencia.

Llegó el otoño, tiempo en que empiezan las grandes cacerías. No tardaron en reunirse en la quinta una porcion de hombres de una fortuna reciente, hombres de negocios y ciertos intrigantes que se meten en todas partes, y para quienes Duperron era una mina abundante. Madama Germont habia regresado á París: Eulalia tenia que preparar las meriendas y las cenas á los cazadores para cuando volvian de sus brillantes azañas. Despues de aquellos convites expléndidos é interminables se presentaba el ponche humeante, y al verlo empezaban las carcajadas y las canciones alegres. La jóven esposa queria retirarse á su cuarto, y dejar el campo libre á los convidados; pero Du-

lo que padecia, y recogiendo las pocas fuerzas que la quedaban, se vistió de amazona, bajó las gradas de la quinta aunque con trabajo, pone el pie en el estribo, y cae sin conocimiento en los brazos de Duperron, que exclama: «¡Mal haya las mugeres que tienen vapores! Ya estoy privado de asistir á la comida mas deliciosa.» La aplicó algunos espiritus á la nariz, y al tiempo de calentarla las manos, que las tenia yertas se las apreto tanto que la desolló los dedos, especialmente en donde tenia el anillo nupcial; pero ninguna de estas cosas pudieron hacerla volver de su desmayo: vino al instante un célebre médico de las inmediaciones, que al verla dijo que el estado de la enferma era mortal. Mandó que le dejasen solo con ella y otras dos mugeres, La preguntó, la examinó, y conoció que su agitacion se redoblaba y su respiracion era mas penosa al ver á Duperron, que entraba pricipitadamente. Le suplicó en-

M.C.D.2022

de la Comision de actas con el que no puede menos de estar conforme porque en él se han tenido en cuenta todas las protestas que dan lugar á considerarla grave. Pasando despues por alto lo ocurrido en algunos pueblos, se ha de ceñir, dice, á la Comision del Censo, base de todo. Hace la historia de la formacion de esa Comision y la encuentra ilegalmente constituida, culpando tambien al ayuntamiento que por malicia ú otras causas, no dió solucion inmediata á un empate que se produjo al elegir uno de los individuos que habian de componer la Comision, quedando así tambien sin constituir, á pesar de las observaciones que de oficio dió el gobernador. Se refiere luego á uno de los vocales que fué nombrado secretario, siendo así que tenia el ayuntamiento un auxiliar. Como tercer cargo, hace notar que se renovó la Comision totalmente cuando solo debió haberlo sido parcial ó por mitad en el bienio. Dice que la imposibilidad fisica del Sr. de Celis, no era bastante á privarle del derecho, á no ser que él lo hubiera pedido. Reasume con algunas citas legales para demostrar las infracciones que pueden notarse en la constitucion de la Comision del Censo. Dá lectura de una Real orden en que se dice que es ilegal lo que falte al art. 51: y agrega el Sr. Villameriel que si la Comision no está legalmente constituida, no pueden ser legales tampoco las listas. Valiéndose de frases del Sr. Guzman, hace constar que si todo lo acordado bajo un vicio de nulidad no puede ser aprobado, tampoco tendrán validez los hechos de aquella Comision del Censo. Lamenta tener que proponer la nulidad de las elecciones de Cervera en atencion á las consideraciones expuestas.

El Sr. Guzman dice que ha de contestar á los cargos del señor Villameriel, porque necesita desmenuzarlos para cuando vaya á otro Tribunal, suponiendo que de la votacion resulte lo que se pide por aquel diputado. Hace notar que han sido las elecciones mas libres, si se tiene en cuenta que de 50 colegios electorales, solo 4 traen protestas, añadiendo que la oposicion tenía en mas de 40 intervencion, y en otros duplicada la mesa. Recomienda al Sr. Villameriel la protesta del escrutinio de interventores; (aquel dice que lo creia innecesario). Sigue haciendo historia sobre esto mismo y al citar algunas protestas promueve la risa de parte de los diputados y del público, leyendo textualmente que hubo *correria* del Sr. Polanco y del alcalde Sr. Inguanzo. Vuelve á ocuparse, como cuando se discutió la gravedad del acta, de la ocasion en que hubo de ir el delegado del Sr. Gobernador para hacer que se retiraran los concejales suspensos del pueblo de Redondo: suspension que fué motivada por un hecho calificado de falsedad. Refiriéndose al ayuntamiento de Castrejon, suspenso tambien antes del periodo electoral, habla de haber sido hecho con razon, y le interrumpe el señor Nieto á quien la presidencia llama al órden. Sigue haciendo otras impugnaciones á los cargos, queriendo demostrar que la constitucion de la Comision inspectora no tuvo lugar en la forma que dijo el Sr. Villameriel. Hace notar que el alcalde de Cervera incurrió en responsabilidad al hacer la renovacion en 1885 en vez de verificarla en 1884. Lee tambien una certificacion de que aun no se ha dado cuenta al ayuntamiento de Cervera de la comunicacion del gobierno en que se resolvia como habia de nombrarse la Comision. Respecto á la vacante del Sr. Doce, dice que habia de producirse precisamente porque este era secretario y no podía ser vocal, y respecto á los del empate, dice que no se encontraba ninguno de ellos para poder ejercer el derecho. Apoyándose en el art. 51 de la ley, dice tambien que el Sr. Celis, aun no estando imposibilitado, no hubiera acudido, por que sabia que habia terminado el tiempo de su cargo. Dice que contra el acto de constitucion de la Comision, nadie mas que el alcalde suspenso es el que protesta. Presenta prueba documental, que son actas notariales, que no considera de gran fuerza. Termina haciendo notar que el único argumento de que el Sr. Villameriel ha echado mano, ha sido la constitucion del Censo, y este argumento le cree bastante debatido.

El Sr. Nieto pide la palabra para explicar su interrupcion, pero el presidente le advierte no haber sido aludido.

El Sr. Delgado, dice que no han sido sorprendidos por la peticion del Sr. Villameriel. Entra á discutir respecto de la Comision del Censo apoyándose en lo manifestado por el Sr. Guzman y haciendo notar que la negativa de la entrada del Notario en el acto del escrutinio, lo fué cuando aun seguia este, y no cuando habia terminado. Retrocede á la historia de la Constitucion del Censo. explicando cuanto se habia oido anteriormente, pero intenta demostrar que no son fundados los argumentos del Sr. Guzman.

Despues de largos razonamientos viene á decir que hay vicio de nulidad, de origen, y se exalta hasta el punto de hablar de favores, por lo que es interrumpido por el Sr. Guzman y ambos por el señor Presidente que impone silencio para restablecer el órden, llamando al señor Delgado al solo objeto de la discusion.

Para rectificar el Sr. Villameriel se proroga la sesion. Dice que el Sr. Guzman ha puesto en duda su probidad de diputado. El Sr. Presidente le llama tambien al órden para que se reduzca á rectificar. Opina que todo debe refundirse en la Comision, por lo cual no dá importancia al resto de las protestas. Dice que á la Asamblea la debe importar poco para quien sea la responsabilidad. Refiriéndose á si el Sr. Doce era ó no compatible para ser vocal puesto que era Secretario, dice, que no habia sido nombrado secretario todavia.

El Sr. Guzman dice que aun le ha quedado por rectificar un cargo; el de la influencia que puedan tener las protestas de colegios entre 50 que son el distrito.

Ruega al Secretario Sr. Arroyo lea las protestas de la eleccion de interventores. Pocas palabras mas del Sr. Guzman.

El Sr. Nieto, que habla para alusiones, las promueve y es interrumpido. De lo que dice despues resulta que quiere hacer notar al Sr. Guzman que se contradice ó se equivoca.

Nuevas interrupciones. El señor Presidente dá el punto por suficientemente discutido, y puesto á votacion nominal si se aprueban las actas de Cervera, resultan anuladas las elecciones por nueve votos contra cinco.

El Sr. Presidente dice que se pone á discusion la incapacidad del Sr. Zulaica, no resultando esta, puesto que nadie pide la palabra.

El Sr. Guzman pide un certificado respecto á varios extremos y actas, para poder acudir al Tribunal.

Se levantó la sesion á las 2 y 45.

Mañana tendrá lugar en la Excelentísima Diputacion la subasta de varios articulos con destino á los establecimientos benéficos, anunciados en el *Boletin* de 20 de Octubre último,

---

La guardia civil del puesto de Paredes de Nava, avisada por el Sr. Juez Municipal, se personó en la noche del 20 del actual en la calle de la Solana, de aquel pueblo, donde varios jovenes sostenian una acalorada reyerta de la que resultaron heridos Mariano Abad, Julian Abad, Valentin Elices, Esteban Vian y Julian Vian, deteniendo mas tarde los individuos del benemérito cuerpo á tres sugetos como autores de las lesiones, los que puso á disposicion del Sr. Juez mencionado.

Por la Inspeccion de orden público se ha dado conocimiento al Juzgado, del escándalo producido por algunas mujeres, que despues de insultarse riñeron.

A las diez y media de la noche de ayer fué recogido un corsé que se hallaba colgado á la puerta de un establecimiento de ultramarinos, pudiendo reclamarle en la Inspeccion de orden público la persona á quien le falte.

Nos parece de oportunidad advertir á los que se dirijan á Francia que lleven la cédula de vecindad, pues recientemente, segun algunos periódicos, se han dado órdenes á los prefectos de los departamentos fronterizos de aquella nacion para que obliguen á abandonarla á todos los españoles que no vayan provistos de la documentacion en debida regla.

En la Delegacion de Hacienda de esta provincia se han recibido ejemplares de las nuevas instrucciones del convenio Hispano-Portugues que ha de principiar á regir en 1.° del próximo Diciembre.

Ha sido declarado cesante el administrador de Rentas estancadas de Astudillo D. Silvano del Mazo y Fernandez y nombrado con el carácter de provisional D. Rufino Nieto, cesante del mismo cargo.

En los dias 24, 25 y 26 del actual tendrá lugar en el pueblo de Grijota y por el Ayuntamiento la cobranza de las contribuciones territorial é industrial del 2.° trimestre del año económico actual,

---

Para mañana tiene señalada la Audiencia de lo Criminal la vista de causa seguida en el juzgado de Frechilla contra Tomas Castaño y otros, por lesiones, hallándose encargado de la defensa de los procesados el abogado Sr. D. Esteban Alonso y representándoles el procurador Sr. Vaquero.

Ha sido detenido por los ajentes de orden público un sugeto por indocumentado y sospechoso.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufria de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — El HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

Notas mercantiles.

VALLADOLID, 22—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 600 fanegas de trigo que se pagaron de 40,75 á 41,25 rs. las 94 libras.

De centeno 100 fanegas que se pagaron á 30.

En el Canal han entrado 900 fanegas de trigo pagándose de 40,50 á 41 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

CEVICO DE LA TORRE 22.—El tiempo es hermoso estos dias, gozando de un sol esplendoroso que convida á la vida del campo, por cuya razon los sembrados ganan mucho y nacen bien.

De vino hasta hoy no hay pedidos absteniendose los compradores por que el vino nuevo aun no es tiempo porque no está hecho. Cotizase lo añejo á 9,50 reales cántaro y lo nuevo á 10,50.

El Corresponsal.

SALAMANCA, 21.—El tiempo apesar de los dias despejados y claros que convidan á pasear, bastante frio.

El mercado de este dia se ha visto muy poco concurrido vendiendose lo presentado á los siguientes precios:

Trigo de 38,50 á 39 reales fanega, centeno 26 á 27, cebada 29 á 30, garbanzos 120 á 140 y vinos á 30 cántara.

El Corresponsal.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 23 (11,45 m.)

Se renuevan los trabajos para la formacion del tercer partido.

Se animan los debates.

Está confirmado que existe el cólera en Montevideo.

Rusia ocupará la Bulgaria.

Cultos

MIÉRCOLES.—San Juan de la Cruz y Santa Flora.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | SECCION DE ANUNCIOS. | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

CALENDARIOS MAERICANOS PARA 1887.

117 DIBUJOS DIVERSOS,---TODO NOVEDAD.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

De venta al por mayor y menor.---D. Sancho 13.

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalasy extensiones siguientes
El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS
SALIDAS
El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en
Barcelona-*La Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía. Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañia.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principa 62.

NOTA. No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 10 y 30 de cada mes; solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Gran Establecimiento

DE HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
DE

RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO.—Calle de Magallanes, núm. 36, Santander

Vende las mejores clases conocidas en España y Extranjero, de árboles frutales y maderables, arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, cebolletas y demas plantas de flores. Semillas de flores, hortaliza, forrageras y demás. Trazados y plantaciones de huertas y jardines, contratados ó á jornal, a precios módicos.

Remite catálogo gratis á quien lo desee.

APUNTES
PARA EL

Estudio Médico-topográfico de Villamuriel de Cerrato,

acompañados de un plano seis esquemas y cuarenta cuadros estadísticos
POR

D. FRANCISCO SIMON Y NIETO.

Esta obra que ha sido premiada con *medalla de oro* por la Real Academia de Medicina de Barcelona, se halla de venta en la imprenta de este periòdico á tres pesetas ejemplar.

ÚLTIMA EDICION

GUIA DE CONSUMOS

reformada y anotada, con el proyecto de ley de 12 de Junio 1886
por Freisa y Rabasó.

Se vende á DOS PESETAS en la imprenta, litografia encuadernacion de Alonso y Z. Menendez, D. Sancho, 13.

LA CANTABRICA.

Sociedad de fosfatos solubles en Bilbao.

Reconocidos los abonos minerales como los mejores para devolver á la tierra sus condiciones fertilizantes y productivas, están siendo objeto de preferencia en cuantas localidades se han ensayado.

Pueden pedirse detalles por carta, así como los pedidos que se deseen por medio de la representación en Castilla, *Abundio Z. Menéndez, don Sancho, 13, Palencia,* donde se encuentran abonos en depósito.

CAFÉ Y BILLAR DEL COMERCIO.
Calle Mayor principal
(frente á la calle Nueva)

Desde el Domingo 14 del actual se sirve café hecho á la vista del público en aparatos franceses.

Tambien se sirven vinos generosos, licores y aguardientes de todas clases á precios sumamente económicos.

ALMONEDA.
Calle mayor pral 22 segundo.

VENTA.

Se hace de una casa sita en la calle Mayor pral. núm. 176, la persona que desee adquirirla puede verse con su dueño que vive en la misma.

SILLERIA

Se vende una estilo Luis XVI de desarme en buen uso, y un velador del mismo estilo. Dirigirse; Mayor principal 258-2.° derecha.

CASA

Se vende la señalada con el núm. 15 de la calle de los Pastores; Dirigirse á su dueño en la primera huerta del Puente, propiedad de la Sra. viuda de Ruiz.

METODO
TEÒRICO-PRACTICO
de
Cantollano Simplificado.

Compuesto por el Presbítero Don Evaristo García Torres.

Se halla de venta en la imprenta de este DIARIO.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAN JOSÉ,
PALENCIA,
Niños de Coro, 2.
Director; D. Manuel Maestro.
Licenciado en Filosofía y Letras.

La asistencia puntual de nuestros alumnos á la Catedra del Instituto provincial, acompañados de Inspectores; la alimentacion abundante, sana y nutritiva; la educacion literaria, religiosa y social; la vigilancia constante; la preparacion debida antes de ir al Instituto, la economia en la pension, asi como los espaciosos locales nuevamente adquiridos, constituyen las bases mas importantes sobre las que está fundado este Centro de enseñanza.

El Colegio costea una *Revista literaria* mensual, órgano oficial del Establecimiento.

El Director facilita cuantos detalles deseen adquirir los Padres de familia.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerias.
SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

M.C.D.2022